



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

QUIMPAC S.A.

Ejercicio:

2018

Página Web:

<http://www.quimpac.com.pe>

Denominación o razón social de la empresa revisora:¹

METODOLOGIA:

La información a presentar está referida a las acciones y estándares implementados por la Sociedad en relación con su impacto económico, en el medio ambiente y desarrollo social, correspondiente al ejercicio culminado el 31 de diciembre del año calendario anterior al de su envío, por lo que toda referencia a “el ejercicio” debe entenderse al período antes indicado, y se remite como un anexo de la Memoria Anual de la Sociedad bajo los formatos electrónicos que la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) establece para facilitar la remisión de la información del presente reporte a través del Sistema MVnet.

En la **Sección A**, la Sociedad revela el avance en la implementación de acciones para asegurar su sostenibilidad corporativa. Dicha información se basa en los siguientes parámetros:

- a) **Evaluación “cumplir o explicar”:** se marca con un aspa (x) el avance en la implementación que la Sociedad ha alcanzado, teniendo en consideración los siguientes criterios:

Si : Se cumple totalmente.

No : No se cumple.

Explicación: en este campo la Sociedad, en caso de haber marcado la opción “No”, debe explicar las razones por las cuales no ha adoptado las acciones que le permiten considerar su implementación. Asimismo, de estimarlo necesario, en el caso de haber marcado la opción “Sí”, la Sociedad podrá brindar información acerca de las acciones desarrolladas para su implementación.

- b) **Información adicional:** se brinda información que permite conocer con mayor detalle las acciones desarrolladas por la Sociedad.

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

En la **Sección B**, la Sociedad debe detallar las acciones que ha implementado durante el ejercicio vinculadas al impacto de sus operaciones en el desarrollo social (prácticas laborales, relaciones comunitarias y con clientes y responsabilidad del producto) y el medio ambiente (materiales, energía, agua, emisiones, vertidos y residuos), complementando la información proporcionada en la Sección A.

Sección A:
Implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa
Pregunta A.1

	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?		X	Quimpac S.A. se preocupa por sus colaboradores y por la mejora continua de sus procesos para crear valor de manera sostenible; en esta línea se encuentra, evaluando adherirse a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa y/o aplicar mejoras en sus políticas prácticas y directivas relativas a asuntos medio ambientales, sociales y laborales. Sin perjuicio de ello, en 2018 se ha creado la Gerencia de Riesgo (reportando al Gerente General) y el Directorio ha tomado algunas decisiones importantes que, en cuanto a su contenido, encajan en varios aspectos regulados por los estándares referidos.

En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión:

Estándar	Fecha de adhesión

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

Estos reportes se elaboran:	SI	NO
Voluntariamente		
Por exigencia de inversionistas		
Por exigencia de instituciones públicas		
Otros (detalle):		



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

El Portal de la SMV	
Página web corporativa	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

Pregunta A.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?	X		Quimpac S.A. cuenta con una política que rige su sistema de gestión ambiental acorde a los requisitos de la ISO14001, con el cual está certificada. Se cuenta con una Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente, que reporta a la Gerencia General, a fin de aprovechar las oportunidades de mejora en estos ámbitos.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.2 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
Manual del sistema de gestión integrado Documento de la política integrada	Gerencia de SSOMA Gerencia General

- b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huella de carbono)?

Si No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

En proceso de desarrollo.

- c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

Si No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Energía activa total por año: 571'238,000 kW/h Oquendo.

- d. ¿La sociedad cuantifica y documenta el total de agua utilizada (huella hídrica) en sus actividades?

Si No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Consumo de agua total por año: 3'605,735 m3.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN

e. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

Sí

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Residuos: 106'710,000 TM/año

Pregunta A.3

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores? ²	X		Quimpac S.A. cuenta con diversos instrumentos de naturaleza legal cuya estricta aplicación y difusión promueven los principios referidos. Asimismo, se cuenta con un Código de Conducta, que como parte de los valores corporativos, refleja el espíritu de los principios de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el ámbito del trabajo de 1998.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Reglamento interno de trabajo Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo Código de Conducta	Gerencia de Recursos Humanos Gerencia de Operaciones-Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente Gerencia General Directorio

b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?

Si No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Seguridad Industrial	Gerencia Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente

c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

Si No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Órgano	Periodicidad de evaluación
Gerencia de Recursos Humanos	Anual



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN

d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Se obtuvo 89% de receptividad, 66% de índice general. A partir de esto, se están implementando un plan que comprende acciones de bienestar, capacitación, comunicación y liderazgo para mejorar la percepción sobre el clima laboral.

² De acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptada en 1998, los principios y derechos se encuentran comprendidos en las siguientes cuatro categorías: (i) la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, (ii) la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, (iii) la abolición del trabajo infantil y, (iv) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Pregunta A.4

	SI	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?	X		Sin perjuicio de que Quimpac S.A. tiene buenas relaciones comunitarias con su entorno, en el 2017 se ha creado el área de Relaciones Comunitarias a fin de darle especial atención a las oportunidades de mejoras existentes en este ámbito. Asimismo se cuenta con un Código de Conducta, que dedica parte de su articulado a las relaciones comunitarias. Bajo este marco la empresa se encuentra desarrollando una política específica, como la que es objeto de la pregunta.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.4 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Código de Conducta	Gerencia General Directorio

- b. ¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones?

Si No

En caso de que su respuesta sea afirmativa, explique el impacto de dichos conflictos sociales en la actividad de la sociedad.

- c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes?

Si No

- d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales?

Si No

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad:



(%) Ingresos Brutos	
---------------------	--

Pregunta A.5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?	X		Quimpac S.A. tiene una política específica para la selección y evaluación de sus proveedores.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.5 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Procedimiento Selección y Evaluación de Proveedores Código de Conducta Política de Interacción con Contrapartes Privadas	Sistema de Gestión Integrado Gerencia Legal Directorio

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

Si No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Planeamiento y Logística	Gerencia General

c. ¿La sociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

Si No

d. ¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestiones sostenibles o medio ambientales?

Si No

Pregunta A.6	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes?	X		Quimpac S.A. a través de su sistema de gestión integrado optimiza procesos productivos y administrativos, con la finalidad de satisfacer las necesidades de sus clientes. Así mismo, se revisan las líneas de crédito, las ventas obtenidas y su morosidad de forma trimestral, informando a los clientes si existe algún cambio relevante.



- a. En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Sistema Integral de Gestión	Gerencia Central de Operaciones
Estadística Trimestral de Ventas y Morosidad	Gerencia de Finanzas

- b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

Si No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Libro de Estadística de Reclamos y Atenciones al cliente	Superintendencia de Aseguramiento de Calidad, SIG y Mejora Continua

- b. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

Si No

- d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

Si No

En caso de ser afirmativa su respuesta indique los reconocimientos obtenidos:

--



Sección B: Detalle de las acciones implementadas por la Sociedad

En esta sección se detallan los grupos de interés de la Sociedad y las acciones implementadas durante el ejercicio vinculadas al impacto de sus operaciones en el desarrollo social (prácticas laborales, relaciones comunitarias y con clientes y responsabilidad del producto) y el medio ambiente (materiales, energía, agua, emisiones, vertidos y residuos), complementando la información proporcionada en la Sección A.

QUIMPAC S.A. es consciente del impacto de sus operaciones en el desarrollo social y medio ambiental, por lo que considera fundamental llevar de forma profesional y ética la relación con las entidades con las que interactúa. A continuación indicamos los principales grupos de interés que considera la empresa, agrupados según ítems específicos, que definen la relación con estos:

Materias primas e insumos: SUNAT, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, SUTRAN, Autoridad Portuaria Nacional (APN), DIGESA, entes certificadores de calidad, proveedores, entre otros

Agua: Autoridad Nacional del Agua (ANA) y sus dependencias descentralizadas, ALA, AAA, Sedapal, OEFA, entre otros.

Energía: OSINERGMIN-COES, SUNAT, proveedores.

Residuos: Ministerio de la Producción, EPS-RS y EC-RS autorizadas por DIGESA, OEFA, entre otros.

Vertimientos: ANA y sus dependencias descentralizadas, DICAPI, Ministerio de la Producción, OEFA.

Emisiones: Ministerio de la Producción, Municipalidad del Callao, comunidades aledañas, OEFA, entre otros.

Productos: Clientes, Sunat, Digesa, Ministerio de Energía y Minas, entre otros.

Infraestructura: Municipalidad del Callao, CENEPRED, Ministerio de Energía y Minas, entre otros.

Asuntos laborales y de Seguridad y Salud Ocupacional: Ministerio de Trabajo, SUNAFIL, trabajadores, sindicato, entre otros.

Adicionalmente para respaldar la gestión ambiental, se cuenta con la certificación ISO 14001 para el Sistema de Gestión Ambiental de todas nuestras sedes (entidad acreditadora internacional UKAS, certificado emitido por Bureau Veritas Certification).

Todas sus actividades son desarrolladas en el marco del Código de Conducta aprobado por el Directorio y una serie de políticas cuyo objetivo es la prevención de actos o eventos que pudieran contravenir las normas legales, con foco en anticorrupción, lavado de activos, seguridad y salud ocupacional, medio ambiente, libre competencia, etc.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN